

UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO

Clame Comité Latinoamericano
de Matemática Educativa



*Juventud
Clame*



RELME 38

XXXVIII

REUNIÓN LATINOAMERICANA DE
MATEMÁTICA EDUCATIVA
BOGOTÁ - COLOMBIA



CAMPUS FEDERMÁN
Calle 58 A BIS # 37 - 94



**20 AL 26 DE
JULIO DE 2025**



Contenido de la convocatoria

Introducción	4
CLAME-RELME	5
Juventud CLAME	6
Convocatoria.....	7
Autoridades de la RELME 38	8
1. Consejo directivo del CLAME.....	8
2. Comité Organizador:	9
Objetivos de la RELME 38	10
Niveles educativos	11
Líneas de investigación	12
¿Quiénes pueden participar?	2
Formas posibles de participación en la RELME 38.....	2
Descripción de las modalidades de participación en la RELME 38.....	2
1 Conferencias plenarias.....	3
2 Conferencias especiales	3
3 Cursos cortos	3
4 Talleres	3
5 Comunicaciones breves	5



6	Reportes de investigación	7
7	Grupos de discusión	8
8	Concurso de fotografía.....	10
9	Concurso de video	14
10	Carteles o pósteres.....	19
11	Libros y materiales didácticos	22
	Fechas importantes de la RELME 38.....	24
	Información financiera de la RELME 38	25
	Becas para participación en la RELME 38	26



Introducción

Es un placer invitar a los integrantes de la comunidad educativa y todos aquellos interesados a participar amplia y activamente en la Trigésima Octava Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa – RELME 38, la cual es promovida y amparada por el Comité Latinoamericano de Matemática Educativa - CLAME. Este importante evento anual tendrá lugar en la ciudad de Bogotá entre el 20 y 26 de julio de 2025, y será organizado por la Universidad Antonio Nariño de Colombia.

Como es tradición en sus últimas versiones, el programa científico iniciará con el encuentro de Juventud CLAME. Las actividades restantes se desarrollarán por medio de conferencias plenarias, conferencias especiales, talleres, mesas de discusión, carteles académicos, y demás modalidades de trabajo. Con este anuncio se da apertura oficial al plazo de presentación de propuestas para los temas y niveles establecidos de acuerdo con los avances obtenidos en las investigaciones, experiencias y reflexiones particulares de cada proponente.

La RELME impulsa y respalda vínculos entre diferentes estamentos involucrados contemplando principalmente, aunque no exclusivamente, a miembros de redes y asociaciones de Matemática Educativa, autoridades locales e instituciones educativas en los países Latinoamericanos, al valorar y considerar la diversidad de tradiciones, visiones culturales y sociales. El tema que sirve de hilo conductor de esta edición es *“La matemática en todo y para todos: cerrando las brechas de acceso al conocimiento matemático”*.



CLAME-RELME

Como reza en su sitio web¹, el “...Comité Latinoamericano de Matemática Educativa (CLAME) nuclea investigadores e investigadoras, profesores y profesoras de reconocido nivel en el área de la Matemática Educativa de Latinoamérica”. Tiene como objetivo principal reunir y consolidar la agenda investigativa en materia de Matemática Educativa para Latinoamérica, soportada en los avances investigativos y prácticos que año por año producen los profesionales del campo, además de sustentar un espacio para “...promover la actualización, el perfeccionamiento y la profesionalización docente para el desarrollo científico, tecnológico y social de la región.” Se invita a los interesados, a conocer con amplitud los detalles de esta organización en el sitio web relacionado.

La Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME) se constituye en un importante encuentro anual convocado por el Comité Latinoamericano de Matemática Educativa (CLAME) que reúne a profesores en formación inicial, en ejercicio, investigadores y personas interesadas en el campo de la Matemática Educativa. Ha logrado consolidarse como un escenario en el cual se propician discusiones que favorecen la promoción y el desarrollo de la Matemática Educativa en la región, por medio de la presentación de reportes investigativos, experiencias educativas innovadoras, propuestas metodológicas y teóricas, entre otros, que son adelantados por profesionales en este campo específico.

¹ <https://www.clame.org.mx/index.html>



Para obtener más información y detalle acerca de la historia de la RELME, las sedes en las cuales se ha desarrollado desde su nacimiento en 1987, y otros aspectos de interés, pueden consultar su sitio web oficial: <https://www.clame.org.mx/relme.html>

Juventud CLAME



*Juventud
Clame*

Con una apuesta por la formación profesional de investigadores en Matemática Educativa, se conforma el grupo Juventud CLAME que reúne a jóvenes latinoamericanos y latinoamericanas que se encuentran en su proceso de formación inicial para profesor o que se han titulado, en un plazo no mayor a 5 años, en programas licenciaturas o posgrados vinculados a la Matemática Educativa o que se encuentre participando activamente en las actividades propias de este campo de investigación.

Este grupo tiene como objetivo abordar, de manera colaborativa, temas periféricos a la formación profesional de investigadores en Matemática Educativa, tales como:

1. Procesos previos al ingreso a los estudios de posgrado: Ofrecer información sobre oportunidades en diversas instituciones, proporcionar conocimientos sobre los énfasis de cada una de ellas y presentar programas de becas.



2. Procesos intermedios: Facilitar la difusión de congresos, organizar talleres de escritura, analizar índices de revistas y estudiar revistas, brindar orientación sobre qué considerar al realizar una publicación y explorar diferentes tipos de escritura.

3. Procesos posteriores a la graduación: Apoyar la creación de una base de oportunidades para la elaboración de un Curriculum Vitae Latinoamericano, establecer conexiones para la presentación de proyectos conjuntos (escritura de artículos, participación en concursos de proyectos, publicaciones de libros, intercambios y participación como jurado en programas). Para obtener información detallada sobre la historia de la Juventud CLAME, sus encuentros anteriores y otros aspectos de interés, se puede acceder a <https://www.facebook.com/JuventudClame>. Si desea obtener información adicional puede escribir a :juventudclame1@gmail.com

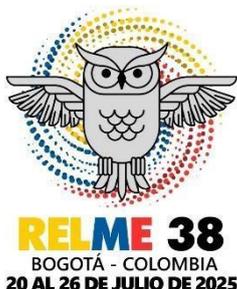
Convocatoria

El Comité Latinoamericano de Matemática Educativa (CLAME) y la Universidad Antonio Nariño de Colombia (UAN) convocan a los miembros de la comunidad educativa a participar en la **TRIGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN LATINOAMERICANA DE MATEMÁTICA EDUCATIVA (RELME 38)** a realizarse del **20 al 26 de julio de 2025**, en la República de Colombia (Bogotá).



UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO

Clame Comité Latinoamericano
de Matemática Educativa



UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO



La UAN les da la bienvenida a todos los participantes interesados en atender esta convocatoria, y pone a su disposición la infraestructura y logística necesaria para conseguir un encuentro presencial de éxito y enriquecimiento académico. Este evento inicia con las actividades académicas del **Octavo Encuentro de Jóvenes que Investigan de RELME**.

Autoridades de la RELME 38

A continuación, se presentan los diferentes comités y comisiones que participarán en la organización de cada aspecto de esta versión de la RELME. Cualquier inquietud, comentario o sugerencia puede ser remitido por medio de la página oficial del evento <https://indico.uan.edu.co/e/RELME38> diligenciando el formulario para ello e indicando en el asunto el comité o comisión al cual va dirigido el mensaje.

1. Consejo directivo del CLAME

<i>Presidenta</i>	Dra. Carmen Evarista Matías Pérez
<i>Tesorerera</i>	Mg. Santa Daysi Sánchez González
<i>Secretaria</i>	Lic. Elizabeth Mariscal Vallarta
<i>Vocal por Caribe</i>	Dra. Anelys Vargas Ricardo
<i>Vocal por Centroamérica</i>	Dr. Rodolfo Fallas Soto
<i>Vocal por Norteamérica</i>	Dra. Evelia Reséndiz Balderas
<i>Vocal por Suramérica</i>	Dra. (c) Mónica Marcela Parra- Zapata



2. Comité Organizador:

<i>Presidente:</i>	<i>Dra. Mary Falk Losada</i>
<i>Vicepresidente:</i>	<i>Dr. Osvaldo Jesús Rojas Velásquez</i>
<i>Secretaria:</i>	<i>Dra. Diana Isabel Quintero-Suica</i>
<i>Directora Ejecutiva:</i>	<i>Dra. Diana Carolina Pérez Duarte</i>
<i>Tesorero:</i>	<i>Ing. Magda Contreras</i>

2.1 Comité de Asesores:

<i>Rectora de la UAN</i>	<i>Dra. Mary Falk Losada</i>
<i>Vicerrector de Ciencia, Tecnología e innovación</i>	<i>Dr. Guillermo Alfonso Parra Rodríguez</i>
<i>Vicerrectora Académica</i>	<i>Dra. Diana Isabel Quintero Torres</i>
<i>Vicerrector Administrativo</i>	<i>Dr. Carlos Hernández</i>
<i>Directora Programas de Educación Matemática</i>	<i>Dra. Mary Falk de Losada</i>
<i>Directora Fondo Editorial</i>	<i>Dra. Lorena Ruiz Serna</i>
<i>Director Tecnología Informática y Comunicaciones</i>	<i>Ing. Miguel Antonio Zea Agudelo</i>

2.2 Comité Académico Nacional:

Coordinadores:
<i>Dr. Osvaldo Jesús Rojas Velásquez</i> <i>Dr. Gerardo Antonio Chacón Guerrero</i> <i>Dra. Diana Carolina Pérez Duarte</i>
Miembros:
<i>Dra. Sandra Rojas Sevilla</i>
<i>Dra. Beatriz Avelina Villarraga Baquero</i>

2.3 Comité Académico Internacional

Miembros CLAME e invitados

2.4 Comisión de registro, asistencia, certificaciones y acreditación

Coordinadores

Dra. Johanna Mayerly González Mahecha

2.5 Comité de evaluación

Coordinadora

Dra. Diana Isabel Quintero-Suica



2.6 Comisión administrativa, logística y financiera

Coordinador

Dr. Carlos Hernández

2.7 Comisión de tecnologías y salones

Coordinadores

Ing. Miguel Antonio Zea Agudelo

Dra. Alicia Romero Frías

2.8 Comisión de relaciones públicas

Coordinadoras

Dra. Laura Villate

Dra. Ángela María Sánchez Ossa

2.9 Comisión de Juventud Clame

Coordinadora

Dra. Paola Alejandra Balda Álvarez

2.10 Comisión de patrocinios y recursos

Coordinadores

Dr. Alfonso Parra

Dra. María Losada

Dra. Lorena Ruiz

Dra. Carolina Pérez

2.11 Comisión de becas

Coordinadora

Dra. Diana Isabel Quintero-Suica

2.12 Comisión de relaciones internacionales

Coordinadora

Dra. María Claudia Coral Betancour

2.13 Comisión de bienestar

Coordinadora

Dra. Yurany González Moreno

Objetivos de la RELME 38

Para esta versión de la reunión, se han planteado los siguientes objetivos:



Juventud
Clame



- Favorecer espacios académicos para el avance de la investigación en el campo de la Matemática Educativa.
- Disponer un espacio de presentación y divulgación de nuevas propuestas teóricas, metodológicas y prácticas que beneficien el aprendizaje de la Matemática.
- Divulgar experiencias de prácticas educativas que promuevan el desarrollo del pensamiento matemático en todos los niveles.
- Coadyuvar en intercambio de experiencias de aula e indagaciones teóricas y metodológicas entre los integrantes que conforman la comunidad de investigación en la Matemática Educativa.
- Examinar las posibilidades de formación y desarrollo profesional del profesorado de Matemática en los diferentes contextos experimentales y niveles educativos.
- Facilitar la comunicación y creación de vínculos entre instituciones educativas, centros de investigación, líderes administrativos en educación, entre otros, considerando la diversidad entre países, culturas y tradiciones en favor del aprendizaje de la Matemática en todos los niveles a través de la región.

Niveles educativos

Los niveles educativos contemplados para la RELME 38 son los siguientes:

- Educación preescolar
- Educación básica primaria



- Educación básica secundaria
- Educación media
- Educación superior o universitario
- Educación extraescolar

Líneas de investigación

Para esta versión de la RELME se establecen las siguientes líneas de investigación.

- Aprendizaje cooperativo.
- Capacitación para el trabajo.
- Currículo.
- Desarrollo profesional docente.
- Diversidad y género.
- Educación a distancia.
- Educación continua.
- Educación de adultos.
- Educación especial.
- Educación inclusiva.
- Educación Matemática Crítica.
- Matemática y salud.
- Medición.
- Metacognición
- Modelación matemática.
- Modelos mentales.
- Números racionales y proporcionalidad.
- Pensamiento algebraico.
- Pensamiento estocástico (estadística y probabilidad).
- Pensamiento geométrico.
- Pensamiento lógico.
- Educación Matemática y Justicia Social.
- Epistemología.



- Estudios socioculturales.
- Etnomatemáticas.
- Factores afectivos.
- Formación de profesores.
- Gráfica y funciones.
- Lenguaje matemático.
- Matemática Educativa en las infancias.
- Pensamiento matemático avanzado.
- Pensamiento numérico.
- Pensamiento variacional.
- Resolución de problemas.
- Socioepistemología.
- Tecnología aplicada a las matemáticas.
- Tecnología avanzada.
- Visualización.

¿Quiénes pueden participar?

En la RELME 38 se ha contemplado la participación fundamental (aunque no exclusiva) de:

- Profesores que tienen a su cargo la orientación de procesos de aprendizaje de la matemática en todos los niveles educativos.
- Investigadores en el campo de la Matemática Educativa.
- Formadores de profesores y profesionales que tienen a su cargo la enseñanza de las matemáticas.
- Estudiantes en formación inicial de licenciatura en matemáticas o formación posgradual en Matemática Educativa.
- Consultores, administradores y autoridades educativas.



Formas posibles de participación en la RELME 38

Las actividades científicas y académicas de la RELME 38 se desarrollarán de forma presencial en las instalaciones de la UAN, teniendo las siguientes modalidades, condiciones y especificaciones:

- Conferencias plenarias
- Conferencias especiales
- Cursos cortos
- Talleres
- Comunicaciones breves
- Reportes de investigación
- Grupos de discusión
- Concurso de fotografías
- Concurso de videos
- Carteles o posters
- Presentación de libros y materiales didácticos
- Facilitadores en el Festival Didáctico Matemático

Descripción de las modalidades de participación en la RELME 38

El envío de trabajos se hará de manera electrónica, para lo cual es necesario acceder a la página web del evento <https://clame-relme.org/> e ingresar a la opción envíe su trabajo, siguiendo las instrucciones y consultando la plantilla correspondiente.



1 Conferencias plenarias

Actividad académica en la cual un investigador de alto reconocimiento en temas específicos de la Matemática Educativa presenta a los participantes avances, reflexiones, y consideraciones de importancia sobre dicho tema. Se desarrolla sin actividades paralelas, el tema a tratar se corresponde con las líneas propuestas para la reunión, y los especialistas se seleccionan, exclusivamente, por invitación del comité organizador.

2 Conferencias especiales

Exposición oral de un asunto relevante y pertinente en el campo de la Matemática Educativa llevada a cabo por un especialista en el área. Este tipo de conferencias son planificadas con antelación y los especialistas son invitados por el comité organizador.

3 Cursos cortos

Se constituyen en espacios académicos en las que un experto en temas particulares lleva a cabo actividades que le permite interactuar e involucrar activamente a los participantes. Se desarrollan en dos sesiones de una hora y media cada una y quien dirige el curso es invitado por el comité organizador.

4 Talleres

Este es un espacio de trabajo de una o dos sesiones (si se extiende por más de un día el taller) dirigido por especialistas que buscan mediante metodología activa participativa presentar temáticas específicas de Matemática Educativa, combinando teoría y práctica mediante actividades diseñadas cuidadosamente con antelación.



4.1 Normas de presentación del taller

Se debe preparar un documento para evaluación de acuerdo con el formato presentado en las plantillas de trabajo que ofrece la página oficial. Se recomienda descargar la plantilla correspondiente a Taller y escribir sobre ella. Además, se sugiere considerar los siguientes puntos en la elaboración del documento:

- El título del trabajo, redactado en un máximo de quince palabras, debe ser representativo del contenido y del tipo de trabajo que se presenta en el Taller.
- El número máximo de autores permitido es tres.
- El número máximo de expositores permitido es dos. Es requisito indispensable que el expositor del trabajo sea el autor y que esté inscrito en el evento.
- Se dispondrá de 90 minutos para los expositores en cada sesión.
- La propuesta debe mostrar la pertinencia entre los elementos teóricos o conceptuales, la metodología empleada, los resultados obtenidos, las conclusiones y la bibliografía referenciada.

El resumen se debe preparar en dos archivos diferentes: uno en formato MS Word (doc. o docx) y una copia del documento sin datos personales ni institucionales en formato pdf. Se recomienda descargar la plantilla y escribir sobre ellas. (Para una correcta visualización de las plantillas, es preferible usar el navegador Mozilla o Chrome).

El envío de trabajos se hará de manera electrónica, para lo cual es necesario acceder a la página web del evento <https://indico.uan.edu.co/e/RELME38> e ingresar



a la opción enviar un nuevo resumen. Diligencia el campo del título con aquel que tenga la propuesta y en el contenido se debe copiar el resumen que está incluido en el documento. Luego, se diligencian los datos restantes del formulario para culminar el proceso.

5 Comunicaciones breves

En esta modalidad se presentan experiencias de enseñanza aprendizaje de la Matemática en escenarios escolares a partir del diseño e implementación de materiales didácticos con fundamento teórico. También se incluyen relatos de experiencia de aula o innovaciones didácticas. Este espacio puede aprovecharse incluso para presentar investigaciones en un nivel de desarrollo inicial, estados del arte, conformación de marcos teóricos o análisis de diseños didácticos experimentales. En general, son propuestas de experiencias de clase o ideas de investigación que los docentes o investigadores comienzan a perfilar como diseños de proyectos, y que quieren compartir con otros colegas en la búsqueda de comentarios que orienten las réplicas o líneas de trabajo y que enriquezcan las experiencias de los investigadores. El expositor dispondrá de doce minutos para disertar, más tres minutos de preguntas.

5.1 Normas de la presentación de comunicaciones breves

Se debe preparar un documento para evaluación de acuerdo con el formato presentado en las plantillas de trabajo que ofrece la página oficial. Se recomienda descargar la plantilla correspondiente a Comunicación y escribir sobre ella. Además, se sugiere considerar los siguientes puntos en la elaboración del documento.



- El título del trabajo, redactado en un máximo de treinta palabras, debe ser representativo del contenido y del tipo de trabajo que se presenta en la comunicación breve.
- El número máximo de autores permitido es tres.
- El número máximo de expositores permitido es uno. Es requisito indispensable que el expositor del trabajo sea el autor y que esté inscrito en el evento.
- La propuesta debe mostrar la pertinencia entre los elementos teóricos o conceptuales, la metodología empleada, algunos resultados obtenidos, reflexiones o conclusiones y la bibliografía referenciada.

El resumen se debe preparar en dos archivos diferentes: uno en formato MS Word (doc. o docx) y una copia del documento sin datos personales ni institucionales en formato pdf. Se recomienda descargar la plantilla y escribir sobre ellas. (Para una correcta visualización de las plantillas, es preferible usar el navegador Mozilla o Chrome).

El envío de trabajos se hará de manera electrónica, para lo cual es necesario acceder a la página web del evento <https://indico.uan.edu.co/e/RELME38> e ingresar a la opción enviar un nuevo resumen. Diligencia el campo del título con aquel que tenga la propuesta y en el contenido se debe copiar el resumen que está incluido en el documento. Luego, se diligencian los datos restantes del formulario para culminar el proceso.



6 Reportes de investigación

En esta modalidad se presentan informes finales o parciales acerca de los resultados de una investigación en torno a un objeto de estudio en Matemática Educativa. Los reportes están a cargo de investigadores, noveles o experimentados, que se presentan de manera individual o como miembros de un equipo de trabajo.

6.1 Normas de la presentación de reportes de investigación

Se debe preparar un documento para evaluación de acuerdo con el formato presentado en las plantillas de trabajo que ofrece la página oficial. Se recomienda descargar la plantilla correspondiente a Reporte de investigación y escribir sobre ella. Además, se sugiere considerar los siguientes puntos en la elaboración del documento:

- El título del trabajo, redactado en un máximo de quince palabras, debe ser representativo del contenido y del tipo de trabajo que se presenta en el reporte de investigación.
- El número máximo de autores permitido es tres.
- El número máximo de expositores permitido es dos. Es requisito indispensable que el expositor del trabajo sea autor y que esté inscrito en el evento. Se dispondrá de veinte minutos para los expositores más cinco minutos para las preguntas.
- La propuesta debe mostrar la pertinencia entre los elementos teóricos o conceptuales, la metodología empleada, los resultados obtenidos, las conclusiones y la bibliografía referenciada.

El resumen se debe preparar en dos archivos diferentes: uno en formato MS Word (doc. o docx) y una copia del documento sin datos personales ni institucionales



en formato pdf. Se recomienda descargar la plantilla y escribir sobre ellas. (Para una correcta visualización de las plantillas, es preferible usar el navegador Mozilla o Chrome).

El envío de trabajos se hará de manera electrónica, para lo cual es necesario acceder a la página web del evento <https://indico.uan.edu.co/e/RELME38> e ingresar a la opción enviar un nuevo resumen. Diligencia el campo del título con aquel que tenga la propuesta y en el contenido se debe copiar el resumen que está incluido en el documento. Luego, se diligencian los datos restantes del formulario para culminar el proceso.

7 Grupos de discusión

Este espacio de una o dos sesiones de una hora y media fomenta la reunión de especialistas que se auto proponen para organizar un grupo de discusión y reflexión sobre una temática particular. Busca analizar y contextualizar problemáticas específicas en la disciplina, tendencias de investigación o paradigmas en Matemática Educativa. El grupo tiene la libertad de fomentar la asistencia de más participantes, a fin de incentivar la discusión y la creación de un grupo permanente. Se espera que los asistentes intervengan con preguntas y con nuevos aportes. La propuesta de grupo deberá mostrar por qué es relevante la reunión alrededor de la temática escogida, y deberá asegurar la participación y la calidad de esta.

7.1 Normas de la presentación para grupos de discusión

Se debe preparar un documento para evaluación de acuerdo con el formato presentado en las plantillas de trabajo que ofrece la página oficial. Se recomienda descargar la plantilla correspondiente a Grupos de discusión y escribir sobre ella.



Además, se sugiere considerar los siguientes puntos en la elaboración del documento.

El título del trabajo, redactado en un máximo de quince palabras, debe ser representativo del contenido y del tipo de trabajo que se presenta en el Grupo de Discusión

- El número máximo de participantes permitido es cinco. El mínimo corresponde a tres.
- Se dispondrá de 90 minutos para las sesiones.
- Se deben nombrar dos coordinadores del grupo, que no necesariamente deben ser los autores principales.
- Todos los autores deben ser expositores y estar inscritos en el evento.
- Se debe presentar de manera clara la idea académica que sustenta la necesidad de un grupo alrededor de una temática en particular.

El resumen se debe preparar en dos archivos diferentes: uno en formato MS Word (doc. o docx) y una copia del documento sin datos personales ni institucionales en formato pdf. Se recomienda descargar la plantilla y escribir sobre ellas. (Para una correcta visualización de las plantillas, es preferible usar el navegador Mozilla o Chrome).

El envío de trabajos se hará de manera electrónica, para lo cual es necesario acceder a la página web del evento <https://indico.uan.edu.co/e/RELME38> e ingresar a la opción enviar un nuevo resumen. Diligencia el campo del título con aquel que tenga la propuesta y en el contenido se debe copiar el resumen que está incluido en el



documento. Luego, se diligencian los datos restantes del formulario para culminar el proceso.

8 Concurso de fotografía

8.1 Categorías para el concurso de fotografía para RELME 38

- **Soy profesor-profesora de matemáticas:** el producto refleja al docente con sus estudiantes en diversas facetas, ya sea en el aula física o virtual. Puede ser tomada por una tercera persona o por el propio profesor.
- **Matemáticas en el contexto:** muestra la presencia de las matemáticas en entornos físicos, como edificios, construcciones, pinturas, naturaleza, entre otros.
- **Haciendo matemáticas:** la imagen muestra a una persona llevando a cabo actividades matemáticas fuera del contexto del aula.
- **Memoria gráfica de la RELME o Encuentro Juventud CLAME:** imágenes que reflejan situaciones ocurridas durante los encuentros anteriores de la RELME o del encuentro de Juventud CLAME.
- **Soy investigador-investigadora en Matemática Educativa:** las imágenes muestran a un investigador o investigadora en alguna de sus facetas. Pueden representar al autor o autora o a otro investigador o investigadora. La fotografía puede ser tomada por una tercera persona o por el propio investigador (autorretrato).
- **Soy estudiante de matemáticas:** la fotografía es de autoría de un estudiante de la escuela primaria o secundaria (8 a 18 años) y muestra un



contexto en el que se visibilicen las matemáticas ya sea en el aula física, virtual o en la vida cotidiana. En este caso, su maestro o maestra debe ser partícipe de la RELME 38.

8.2 Formato de las entregas

Las normas establecidas aseguran una participación abierta y diversa, capturando momentos significativos relacionados con la enseñanza, aprendizaje y la investigación en Matemática Educativa. Las normas de participación del concurso de fotografía de RELME 38 son:

- **Máximo de autores:** se aceptan hasta dos autores por cada fotografía.
- **Elegibilidad:** pueden participar en los concursos cualquier persona que haya sido ponente o asistente a alguna edición de la RELME. Se debe incluir un certificado de asistencia de al menos uno de los autores en el formato de inscripción. Si la RELME 38, es su primera RELME, incluya carta de compromiso de participación al evento.
- **Número de fotografías:** cada participante podrá presentar un máximo de una fotografía por categoría.
- **Formato y calidad:** la fotografía debe estar en formato JPEG, JPG o PNG. Se requiere una calidad mínima de 720 megapíxeles.
- **Identificación del participante:** no se aceptarán propuestas anónimas.
- **Propiedad y autoría:** los productos deben ser propiedad del autor o autora y no pueden haber sido realizadas por otras personas.



- **Alteraciones y retoques:** no se aceptarán fotografías alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Solo se permitirán correcciones mínimas de brillo y contraste.
- **Participación en otros concursos:** no se pueden presentar fotografías que hayan participado en otros concursos o que hayan sido publicadas, exhibidas o premiadas.
- **Derechos de autor:** al postular la fotografía, el autor o autora garantiza ser poseedor de los derechos de autoría y cede al CLAME los derechos correspondientes para utilizarlas en publicaciones y exposiciones, citando el nombre del autor o autora y la procedencia de la fotografía. En el caso de aparecer menores de edad en la fotografía deberá contar con la autorización firmada de uso de la imagen de parte del representante legal del menor. En caso de productos con personas reconocibles en situaciones incómodas o que afecten la moral, el jurado podrá requerir la autorización de la persona involucrada. En caso contrario, el CLAME se reserva el derecho de excluir la fotografía del concurso.
- **Descalificación:** los participantes que incumplan cualquiera de los requisitos, serán descalificados.
- **Declaración de desierto:** el comité organizador puede declarar desierto el concurso.
- **Situaciones no previstas:** cualquier situación no contemplada será analizada y resuelta por el comité organizador.



- **Recepción:** cada fotografía deberá tener una descripción que indica: título, lugar y fecha en la que fue tomada, categoría, descripción en 50 palabras como máximo donde señale el motivo por el que la fotografía se inscribió en la categoría señalada, datos del autor o la autora. Esta información se solicitará directamente en el formulario de Google: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdYkuB4rOK9VdrAAOqEZJ3TK_BLwNQoNJLPuc3NK-GMokVsPg/viewform?usp=sf_link

8.3 Etapas del concurso de fotografía y criterios de evaluación

Se contemplan las siguientes etapas y criterios para el concurso de fotografía.

ETAPA	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Publicación de la convocatoria a través de las páginas web y redes sociales de CLAME, Juventud CLAME y RELME 38.	Septiembre de 2024
2	Recepción de fotografía por medio de Formulario de Google: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdYkuB4rOK9VdrAAOqEZJ3TK_BLwNQoNJLPuc3NK-GMokVsPg/viewform?usp=sf_link	Septiembre de 2024 a 15 de marzo de 2025
3	Filtro técnico: el comité organizador recibe las fotos y verifica que cumplan con todas las condiciones para participar (que se detallan más adelante).	Septiembre de 2024 a 15 de marzo de 2025
4	Publicación de fotografías en Facebook (las fotografías que pasen el filtro se publican en Facebook de CLAME).	Junio de 2025
5	Interacción en Facebook con la fotografía.	Junio y julio de 2025
6	Evaluación por parte del comité evaluador, teniendo en cuenta los criterios: (30%) Interacción en redes: Se evalúa y se da un puntaje. (70%) Evaluación por parte del Jurado. <ul style="list-style-type: none"> ● Representatividad de la fotografía en relación con la categoría adoptada. ● Creatividad y cualidades artísticas de la imagen. ● Calidad técnica (enfoque, iluminación, exposición, balance de color y presentación o montaje). ● Título, descripción y mensaje de la imagen. 	Julio de 2025
7	Organización de resultados.	Julio de 2025



8	Se publica un ganador por categoría en las redes CLAME, Juventud CLAME y RELME 38.	Julio de 2025
9	Reconocimiento en el evento.	Clausura RELME 38

8.4 Premios y otras consideraciones

- Los autores y las autoras de las fotografías ganadoras de todas las categorías recibirán un diploma.
- Los premios de los primeros lugares serán anunciados durante la semana que se desarrollará la RELME o en redes sociales. Para mayor información, se sugiere revisar la página <https://clame-relme.org/>.
- La fotografía ganadora de cada categoría será publicada en la página del CLAME y se usará para la edición de la Revista Acta Latinoamericana de Matemática Educativa-ALME o para cualquier otra red social asociada a la RELME, ALME, JUVENTUD CLAME Y CLAME.
- Los jurados serán elegidos por el comité organizador de RELME 38 y el 8vo Encuentro de Jóvenes que investigan de RELME. La logística estará a cargo de Juventud CLAME.

9 Concurso de video

9.1 Categorías para el concurso de video para RELME 38

- **Soy profesor-profesora de matemáticas:** el video refleja al docente con sus estudiantes en diversas facetas, ya sea en el aula física o virtual. Puede ser tomada por una tercera persona o por el propio profesor.



- **Matemáticas en el contexto:** muestra la presencia de las matemáticas en entornos físicos, como edificios, construcciones, pinturas, naturaleza, entre otros.
- **Haciendo matemáticas:** el video muestra a una persona llevando a cabo actividades matemáticas fuera del contexto del aula.
- **Memoria gráfica de la RELME o Encuentro Juventud CLAME:** video que refleje situaciones ocurridas durante los encuentros anteriores de la RELME o del encuentro de Juventud CLAME.
- **Soy investigador-investigadora en Matemática Educativa:** el video muestra a un investigador o investigadora en alguna de sus facetas. Pueden representar al autor o autora o a otro investigador o investigadora. El video puede ser tomada por una tercera persona o por el propio investigador (autorretrato).
- **Soy estudiante de matemáticas:** el video es de autoría de un estudiante de la escuela primaria o secundaria (8 a 18 años) y muestra un contexto en el que se visibilicen las matemáticas ya sea en el aula física, virtual o en la vida cotidiana. En este caso, su maestro o maestra debe ser partícipe de la RELME 38.

9.2 Formato de las entregas

Las normas establecidas aseguran una participación abierta y diversa, capturando momentos significativos relacionados con la enseñanza, aprendizaje y la investigación en Matemática Educativa. Las normas de participación del Concurso de video de RELME 38 son:



- **Máximo de autores:** se aceptan hasta dos autores por cada video.
- **Elegibilidad:** pueden participar en los concursos cualquier persona que haya sido ponente o asistente a alguna edición de la RELME. Se debe incluir un certificado de asistencia de al menos uno de los autores en el formato de inscripción. Si la RELME 38, es su primera RELME, incluya carta de compromiso de participación al evento.
- **Número de videos:** Cada participante podrá presentar un máximo de un video por categoría.
- **Formato y calidad:** el video debe estar en formato horizontal, la resolución debe ser de buena calidad (preferible) y grabado con un sonido alto y claro. La duración del video no puede superar los tres minutos.
- **Identificación del participante:** no se aceptarán propuestas anónimas.
- **Propiedad y autoría:** los productos deben ser propiedad del autor o autora y no pueden haber sido realizadas por otras personas.
- **Participación en otros concursos:** no se pueden presentar videos que hayan participado en otros concursos o que hayan sido publicadas, exhibidas o premiadas.
- **Derechos de autor:** al postular el video el autor o autora garantiza ser poseedor de los derechos de autoría y cede al CLAME los derechos correspondientes para utilizarlas en publicaciones y exposiciones, citando el nombre del autor o autora y la procedencia del video. En el caso de aparecer menores de edad en el video deberá contar con la autorización firmada de



uso de la imagen de parte del representante legal del menor. En caso de productos con personas reconocibles en situaciones incómodas o que afecten la moral, el jurado podrá requerir la autorización de la persona involucrada. En caso contrario, el CLAME se reserva el derecho de excluir el video del concurso.

- **Descalificación:** los participantes que incumplan cualquiera de los requisitos, serán descalificados.
- **Declaración de desierto:** el comité organizador puede declarar desierto el concurso.
- **Situaciones no previstas:** cualquier situación no contemplada será analizada y resuelta por el comité organizador.
- **Recepción:** cada video deberá tener una descripción que indica: título, lugar y fecha en la que fue grabado, categoría, descripción en 50 palabras como máximo donde señale el motivo por el que el video se inscribió en la categoría señalada, datos del autor o la autora. Esta información se solicitará directamente en el formulario de Google: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeeN71jr8r8ySzjk1rindnu1EoZeqnEBNw4qBaBQrut-Imytg/viewform?usp=sf_link

9.3 Etapas del concurso de video y criterios de evaluación

Se contemplan las siguientes etapas y criterios para el concurso de video.

ETAPA	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Publicación de la convocatoria a través de las páginas web y redes sociales de CLAME, Juventud CLAME y RELME 38.	Septiembre de 2024



2	Recepción del video por medio de Formulario de Google: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeeN71jr8r8ySzk1rindn_u1EoZeqnEBNw4qBaBQrut-Imytg/viewform?usp=sf_link	Septiembre de 2024 a 15 de marzo de 2025
3	Filtro técnico: el comité organizador recibe las fotos y verifica que cumplan con todas las condiciones para participar (que se detallan más adelante).	Septiembre de 2024 a 15 de marzo de 2025
4	Publicación de videos en Facebook (los videos que pasen el filtro se publican en Facebook de CLAME) .	Junio de 2025
5	Interacción en Facebook con el video.	Junio y julio de 2025
6	Evaluación por parte del comité evaluador, teniendo en cuenta los criterios: (30%) Interacción en redes: Se evalúa y se da un puntaje. (70%) Evaluación por parte del Jurado. <ul style="list-style-type: none"> • Representatividad del video en relación con la categoría adoptada. • Creatividad y cualidades artísticas del video. • Calidad técnica (enfoque, iluminación, exposición, balance de color y presentación o montaje). • Título, descripción y mensaje del video. 	Julio de 2025
7	Organización de resultados.	Julio de 2025
8	Se publica un ganador por categoría en las redes CLAME, Juventud CLAME y RELME 38.	Julio de 2025
9	Reconocimiento en el evento.	Clausura RELME 38

9.4 Premios y otras consideraciones

- Los autores y las autoras de los videos ganadores de todas las categorías recibirán un diploma.
- Los premios de los primeros lugares serán anunciados durante la semana que se desarrollará la RELME o en redes sociales. Para mayor información, se sugiere revisar la página <https://clame-relme.org/>.
- Los videos de cada categoría serán publicados en la página del CLAME y para cualquier otra red social asociada a la RELME, ALME, JUVENTUD CLAME Y CLAME.



- Los jurados serán elegidos por el comité organizador de RELME 38 y el 8vo Encuentro de Jóvenes que investigan de RELME. La logística estará a cargo de Juventud CLAME.

10 Carteles o pósteres

En esta modalidad se presenta de manera resumida una propuesta de investigación o temática relacionada a la Matemática Educativa mediante el apoyo de una herramienta audiovisual que contenga los aspectos solicitados en la plantilla de póster o cartel.

10.1 Normas de presentación del cartel o póster

Se debe preparar un documento para evaluación de acuerdo con el formato presentado en las plantillas de trabajo que ofrece la página oficial. Se recomienda descargar la plantilla correspondiente a póster o cartel y escribir sobre ella.

10.2 Formato de las entregas

Se sugiere considerar los siguientes puntos en la elaboración del documento y diseño del cartel:

- El título del trabajo, redactado en un máximo de quince palabras, debe ser representativo del contenido y del tipo de trabajo que se presenta en el póster.
- El número máximo de autores permitido es tres.
- El número máximo de expositores permitido es dos. Es requisito indispensable que el expositor del trabajo sea autor y que esté inscrito en el evento.



- Se dispondrá de tres minutos para que el expositor presente sus ideas más tres minutos adicionales para las preguntas.
- La propuesta debe mostrar la pertinencia entre los elementos teóricos o conceptuales y la bibliografía referenciada.
- El documento debe entregarse en los formatos .doc o .docx, siguiendo las estipulaciones de cada plantilla correspondiente.
- Adjuntar además una copia del documento sin datos personales ni institucionales en formato pdf.
- El cartel debe estar impreso en letra clara, legible con dimensiones exactas 100 cm x 70 cm.

10.3 Criterios de recepción de propuestas

- Tenga en cuenta los siguientes criterios.
- Tiene un máximo de tres autores.
- El documento debe estar en formato .doc o .docx.
- Tiene un máximo de dos páginas (sin contar las referencias).
- Utiliza la letra Times New Roman.
- Utiliza un tamaño de letra de 12 pts.
- El título tiene un máximo de 15 palabras.
- El título es representativo del contenido y del tipo de trabajo que se presenta.
- Presenta un resumen de mínimo 100 palabras y máximo 150 palabras.
- Presenta el objetivo del trabajo de forma explícita en el resumen.



- Contiene un máximo de cinco palabras claves.
- Presenta una introducción donde se describen las generalidades del trabajo, el surgimiento de la propuesta a partir de los antecedentes, la justificación de esta y su importancia.
- Presenta un apartado de metodología donde se describe cómo se realizó el trabajo, incluyendo elementos como: de dónde surgió la idea, en qué consistió, cómo se construyó, quiénes participaron en su aplicación, cuáles retos o dificultades se presentaron, entre otros (según corresponda).
- Presenta un apartado de referentes teóricos donde se detalla la fundamentación teórica que sustenta el trabajo.
- Presenta un apartado de Reflexiones donde se indican los aportes principales y los aspectos por los cuales se considera el trabajo significativo para su presentación.
- El contenido está relacionado con elementos de la didáctica-matemática y no sólo elementos completamente matemáticos
- Presenta un apartado de Referencias Bibliográficas enlistadas en orden alfabético siguiendo el estilo APA 7º edición.
- Se referencian únicamente las fuentes citadas en el texto.

10.4 Criterios para el concurso

La evaluación se hará por parte del comité asignado para tal función y tendrá en cuenta los criterios:

(30%) Votación de parte de los asistentes a través del enlace asignado para tal fin.



(70%) Evaluación por parte del Jurado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Formato.
- Contenido.
- Ortografía.
- Mensaje.
- Lenguaje iconográfico.
- Originalidad y texto.
- Exposición.
- Referencias bibliográficas.

10.5 Premios y otras consideraciones

- Los autores/las autoras de los posters ganadores recibirán un diploma.
- Los premios de los primeros lugares serán anunciados durante la semana que se desarrollará la RELME o en redes sociales. Para mayor información, se sugiere revisar la página <https://clame-relme.org/>.
- Los jurados serán elegidos por el comité organizador de RELME 38 y el 8vo Encuentro de Jóvenes que investigan de RELME. La logística estará a cargo de Juventud CLAME.

11 Libros y materiales didácticos

Se debe preparar un documento para evaluación de acuerdo con el formato presentado en las plantillas de trabajo que ofrece la página oficial. Se recomienda descargar la plantilla correspondiente a presentación de libros y materiales didácticos



y escribir sobre ella. Se sugiere contemplar los siguientes puntos en la elaboración del resumen para evaluar:

- El título del resumen deberá ser el título de la obra, libro o material didáctico precedido del término: ‘PRESENTACIÓN DE’.
- Se debe incluir la referencia bibliográfica en formato APA.
- Solamente se permite un autor del resumen, que también será el expositor. El autor del resumen no necesariamente debe ser el autor del material didáctico. El expositor deberá estar inscrito en el evento.
- En el resumen se debe presentar una reseña de la obra que exprese la idea académica que el material o libro sustenta.

El resumen se debe preparar en dos archivos diferentes: uno en formato MS Word (doc. o docx) y una copia del documento sin datos personales ni institucionales en formato pdf. Se recomienda descargar la plantilla y escribir sobre ellas. (Para una correcta visualización de las plantillas, es preferible usar el navegador Mozilla o Chrome).

El envío de trabajos se hará de manera electrónica, para lo cual es necesario acceder a la página web del evento <https://indico.uan.edu.co/e/RELME38> e ingresar a la opción enviar un nuevo resumen. Diligencia el campo del título con aquel que tenga la propuesta y en el contenido se debe copiar el resumen que está incluido en el documento. Luego, se diligencian los datos restantes del formulario para culminar el proceso.



Fechas importantes de la RELME 38

A continuación, se relacionan algunas de las fechas relevantes para el desarrollo de la RELME 38.

Descripción de actividades	Fecha	
Primer anuncio.	28 de agosto de 2024.	
Envío de trabajos (póster, comunicación breve, taller o libros y materiales didácticos) por parte de los autores.	Hasta el 30 de noviembre de 2024.	
Resultados de la revisión de trabajos enviados.	Del 20 de diciembre de 2024 hasta el 10 de enero de 2025.	
Inscripción al evento.	A partir del 16 de septiembre de 2024 y hasta el 30 de abril de 2025.	
Pago de inscripción.	Primera fecha	Hasta el 17 de enero de 2025.
	Segunda fecha	Hasta el 28 de febrero de 2025.
	Tercera fecha	Hasta el 21 de julio de 2025.
Envío de propuestas concurso de carteles, fotografía y video.	Hasta el 15 de marzo de 2025.	
Postulación para becas de participación.	Hasta el 17 de enero de 2025.	
Respuesta a postulación de becas.	El 31 de enero de 2025.	
Publicación del programa de RELME 38 y 8 Encuentro de Juventud CLAME.	El 23 de junio de 2025.	

Si por asuntos de organización y gestión, las fechas de emisión de los resultados definitivos sobre las propuestas no le es conveniente a algún(os) de (los) autor(es), puede solicitar una certificación de que el proceso de evaluación se encuentra en curso. Para esto, enviar un correo electrónico a relme38@uan.edu.co indicando el nombre del destinatario, así como el título del trabajo, modalidad de participación (póster o comunicación breve), el(los) número(s) de identificación, y los nombres y apellidos completos del(los) autor(es) interesados. Solo se requiere un correo electrónico por trabajo.



Información financiera de la RELME 38

Todos los participantes a la RELME 38 deben realizar el pago de inscripción de acuerdo con el cronograma establecido.

Fechas	Miembros CLAME	No Miembros CLAME
Hasta el 17 de enero de 2025	US\$ 75.00	US\$ 100.00
Hasta el 28 de febrero de 2025	US\$ 100.00	US\$ 125.00
Hasta el 30 de abril de 2025	US\$ 125.00	US\$ 150.00

Para la acreditación como miembro CLAME debe enviar, **previo a cualquier transferencia monetaria**, un mensaje al correo electrónico relme38@uan.edu.co relacionando los nombres y apellidos completos, así como el número de documento de identificación (cédula, DNI, pasaporte). Dicho mensaje será respondido con el ajuste de la cuota de inscripción según sea el caso y las indicaciones específicas para efectuar el pago de esta.

Quienes se encuentren interesados en atender la RELME 38 como asistentes, mas no como ponentes, pueden pagar el valor estipulado como *No Miembros CLAME* de acuerdo con las fechas correspondientes. Si requieren, además, alguna carta de certificación de asistencia al evento, por favor enviar dicha solicitud con el comprobante de pago de la inscripción al correo electrónico relme38@uan.edu.co, relacionado los nombres y apellidos completos del destinatario, así como los nombres y apellidos completos, número de identificación y correo electrónico del asistente a la RELME 38.



Becas para participación en la RELME 38

El comité organizador de la RELME 38 dispone el siguiente procedimiento para la solicitud de becas para participación. Como el número de asignaciones es limitado y atenderá a las condiciones económicas del evento, se otorgarán a quienes cuenten con menores posibilidades de recibir apoyo o subsidio por otras fuentes y contemplan el soporte financiero para el alojamiento o la alimentación. El costo de la inscripción debe ser pagada, en todo caso, por el solicitante.

Para dar inicio al trámite, el interesado deberá enviar su postulación en los plazos establecidos, por medio de la página oficial del evento <https://indico.uan.edu.co/e/RELME38>, adjuntando la siguiente documentación.

- Hoja de vida (CV simple). De ser estudiante, debe adjuntar una constancia de calificaciones emitida por la institución educativa en la que se encuentra matriculado, relacionando el nombre del programa universitario que cursa.
- Carta de aceptación de propuesta académica para la RELME 38.
- Formulario de postulación de becas a la RELME 38.

Como respuesta a este mensaje, recibirá el acuse de recibido. En la fecha programada, recibirá respuesta a la solicitud de postulación. En caso de ser aprobada, se ofrecerán las indicaciones necesarias para dar continuidad a la asignación correspondiente.

Octavo Encuentro de Jóvenes que Investigan de RELME



Atendiendo a la tradición desde su creación, los interesados tendrán la posibilidad de participar gratuitamente en el Octavo Encuentro de Jóvenes que investigan de RELME, el lunes 21 de julio de 2025 entre las 7:30 a.m. y la 1:00 p.m., liderado por la representante del comité organizador de la RELME 38 y coordinadora del octavo encuentro.

Este año, el evento tiene como temática: Tecnologías emergentes para los procesos de formación e investigación en Matemática Educativa y desarrollará actividades como: conferencias, talleres, mesas de discusión, y feria de postgrados.

Para participar en el Octavo encuentro de Jóvenes que Investigan de RELME solo deben inscribirse en el enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc7_9KqqlhiTzr1sPt9m4LRNO6f1Vom77ctpvQ-u7MSUZB7ig/viewform?usp=sf link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc7_9KqqlhiTzr1sPt9m4LRNO6f1Vom77ctpvQ-u7MSUZB7ig/viewform?usp=sf_link).

La información actualizada del evento la encuentra en

<https://www.facebook.com/JuventudClame>. Si desea obtener información adicional puede escribir a: juventudclame1@gmail.com